



ESPERANZA
QUE
UNIDAD
que TRANSFORMA



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

No. SA/GMZ/005/2025

Año 01

Febrero 20 del 2025

Ayuntamiento Constitucional de Zacualpan México 2025-2027

Gaceta Municipal

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO

Órgano Oficial

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE ZACUALPAN.

Palacio Municipal, Plaza Miguel Hidalgo, Barrio Plaza Juárez S/N, C.P. 51800 Zacualpan, Estado de México.





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

ARQ. CARLOS ROGEL VALLE
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO.

A SUS HABITANTES, HACE SABER:

QUE EL AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIONES II Y III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 Y 128, FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 2, 3, 31, FRACCIÓN I, 48, FRACCIÓN III, 164 Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y DE CONFORMIDAD AL: PUNTO NÚMERO TRES DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y ACUERDO 02/2025, DE FECHA 19 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, EMITE EL SIGUIENTE ORDENAMIENTO:

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE ZACUALPAN.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, SOLICITA AL SECRETARIO QUE, CONTINUE CON AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, AL TÉRMINO DE ESTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA PRESENCIA EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL CONTADOR ADÁN ACOSTA ZEPEDA, DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE DÉ CON BASE LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE ESTE PUNTO, EL CONTADOR TOMA LA PALABRA COMENTANDO:

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 128 FRACCIÓN IX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 285 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 47 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO, LOS CUALES ESTABLECEN QUE LOS MUNICIPIOS ADMINISTRARÁN





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

LIBREMENTE SU HACIENDA, ASÍ TAMBIÉN QUE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, PRESENTARÁN PARA SU APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL, A MÁS TARDAR EL DÍA 25 DE FEBRERO DE CADA AÑO DEBIENDO ENVIARLO AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO EN LA MISMA FECHA; LO ANTERIOR SE REALIZARÁ INTEGRANDO LO CONTEMPLADO PARA EL AÑO 2025, CONSIDERANDO LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS POR CADA UNA DE SUS FUENTES, LA ESTIMACIÓN DE LOS EGRESOS QUE HABRÁN DE EJECUTARSE POR CADA UNA DE SUS PARTIDAS, ESTE ÚLTIMO CON LA CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA, NIVEL DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y PROYECTOS, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA; LAS METAS DE LOS PROYECTOS EN LOS PROGRAMAS DERIVADOS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, AL TIEMPO DE INCLUIR LOS COMPROMISOS DE OBRA PÚBLICA, INDICADORES DE GESTIÓN QUE APOYARÁN EN EL SEGUIMIENTO EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, ASÍ COMO LOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, TABULADOR DE SUELDOS, PROGRAMA ANUAL DE OBRAS, REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS, ASÍ COMO EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES A TRAVÉS DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS BASADOS EN RESULTADOS MUNICIPALES, EL PAGO DE LAUDOS, ASÍ COMO LAS PREVISIONES ECONÓMICAS PARA HACER FRENTE AL PAGO DE RESPONSABILIDADES POR POSIBLES CONFLICTOS LABORALES DERIVADOS DE LAS BAJAS DE PERSONAL, BAJO ESTE TENOR Y UNA VEZ PRESENTADO Y ANALIZADO DE MANERA INDIVIDUAL E INTEGRAL SE SOMETE AL SENO DE ESTE CUERPO EDILICIO PARA SU APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE ZACUALPAN., EL CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 210,502,564.02 (DOSCIENTOS DIEZ MILLONES QUINIENTOS DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 02/100 M.N.), EN LA LEY DE INGRESOS, Y UN MONTO TOTAL DE \$ 210,502,564.02 (DOSCIENTOS DIEZ MILLONES QUINIENTOS DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 02/100 M.N.), EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, LO ANTERIOR EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO CON LO





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS,

ASÍ COMO EL MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL AGRADECE AL CONTADOR ADÁN ACOSTA ZEPEDA, LA INFORMACIÓN Y PIDE A LOS PRESENTES, QUE LE INDIQUEN SI ALGUIEN DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO LO MANIFIESTE LEVANTANDO LA MANO PARA OTORGAR EL USO DE LA PALABRA, AL NO HABERLO, SOLICITA AL SEÑOR SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, POR LO QUE EL SECRETARIO PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO COMENTANDO, SEÑORES EDILES, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA, SÍRVASE EN FORMA ECONÓMICA LEVANTAR LA MANO.

SEÑORES EDILES, QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA, SÍRVASE EN FORMA ECONÓMICA LEVANTAR LA MANO.

SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

9 VOTOS A FAVOR.

DE LA CUAL SE DESPRENDEN LOS SIGUIENTES:

ACUERDO NO. 002/2025

ÚNICO. - SE HACE CONSTAR QUE LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, HAN SIDO APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS CUALES ASCIENDEN AL MONTO DE \$ 210,502,564.02 (DOSCIENTOS DIEZ MILLONES QUINIENTOS DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 02/100 M.N.) SETENTA Y NUEVE PESOS 02/100 M.N.), CÓMO SE PRESENTA A CONTINUACIÓN:





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

		Municipio:			
		ZACUALPAN			
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL					
PbRM - 03b	CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025			
		PROYECTO		DEFINITIVO	X
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ZACUALPAN, MEX.			No. 0054		
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2024	RECAUDADO 2024	PRESUPUESTADO 2025	
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	177,102,716.57	177,102,716.57	210,502,564.02	
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	177,102,716.57	177,102,716.57	210,502,564.02	
4100	Ingresos de Gestión	5,981,374.63	5,981,374.63	7,828,220.11	
4110	Impuestos	2,212,765.87	2,212,765.87	2,891,913.94	
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	
4130	Contribuciones de Mejoras	49,108.00	49,108.00	52,700.00	
4140	Derechos	3,465,417.65	3,465,417.65	4,440,793.72	
4150	Productos	253,483.11	253,483.11	288,209.45	
4160	Aprovechamientos	600.00	600.00	154,603.00	
4170	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	
4200	Participaciones, Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac Fiscal, Fond Dist de Aport, Transf, Asig, Subsidios y Subvenc, y Pensiones y Jub	164,771,627.49	164,771,627.49	202,674,343.91	
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	164,771,627.49	164,771,627.49	202,674,343.91	
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	
4300	Otros Ingresos y Beneficios	6,349,714.45	6,349,714.45	0.00	
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00	
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00	
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia.	0.00	0.00	0.00	
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	6,349,714.45	6,349,714.45	0.00	
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	0.00	





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

Municipio:				
ZACUALPAN				
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL				
PbRM-04d	CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
		PROYECTO	DEFINITIVO	X
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ZACUALPAN, MEX.		No. 0054		
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2024	EJERCIDO 2024	PRESUPUESTADO 2025
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	177,102,716.57	177,102,716.57	210,502,564.02
1000	SERVICIOS PERSONALES	66,113,609.45	66,113,609.45	66,964,790.51
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,086,245.49	3,086,245.49	3,897,600.20
3000	SERVICIOS GENERALES	11,113,754.42	11,113,754.42	10,409,075.89
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,435,313.11	10,435,313.11	10,367,852.57
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	601,529.04	601,529.04	1,762,000.00
6000	INVERSION PÚBLICA	78,334,245.97	78,334,245.97	116,450,574.85
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	7,418,019.09	7,418,019.09	650,670.00

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO:

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO, MTRO. JAIME BAHENA PÉREZ, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 91, FRACCIONES VIII Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CERTIFICÓ Y ORDENÓ LA PUBLICACIÓN DE ESTA GACETA MUNICIPAL.

Palacio Municipal, Plaza Miguel Hidalgo, Barrio Plaza Juárez S/N, C.P. 51800 Zacualpan, Estado de México.



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

Gaceta Municipal

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE ZACUALPAN.

APROBACIÓN: 19 DE FEBRERO DE 2025.

PUBLICACIÓN: 20 DE FEBRERO DE 2025.

VIGENCIA: EL PRESENTE ORDENAMIENTO DENOMINADO: PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE ZACUALPAN.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO, PROMULGARÁ Y HARÁ QUE SE CUMPLAN ESTOS ORDENAMIENTOS ADMINISTRATIVOS. POR LO TANTO, MANDO SE PUBLIQUE, OBSERVE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.

ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO, A 20 DE FEBRERO DE 2025.

DIRECTORIO

ARQ. CARLOS ROGEL VALLE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. MAYRA LAURA RODRÍGUEZ BARRIOS

Palacio Municipal, Plaza Miguel Hidalgo, Barrio Plaza Juárez S/N, C.P. 51800 Zacualpan, Estado de México.





Gobierno Municipal de
Zacualpan
2025-2027

ESPERANZA QUE
UNIDA
QUE TRANSFORMA



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

SÍNDICA MUNICIPAL

C. SERGIO RAMÓN FIGUEROA MILLÁN
PRIMER REGIDOR

C. MANUELA BELTRÁN
CONTRERAS
SEGUNDA REGIDORA

C. ISAÍAS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
TERCER REGIDOR

C. YURIANA SOTELO BERNAL
CUARTA REGIDORA

C. JOSÉ MANUEL MENDIOLA LÓPEZ
QUINTO REGIDOR

LIC. FLOR LIZET TOLEDO JAIMES
SEXTA REGIDORA

C. SERGIO EMANUEL ADÁN RODRÍGUEZ
SÉPTIMO REGIDOR

DOY FE

MTRO. JAIME BAHENA PÉREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal, Plaza Miguel Hidalgo, Barrio Plaza Juárez S/N, C.P. 51800 Zacualpan, Estado de México.

